
Rosario Castellanos: entre preguntas estúpidas y virtudes locas

Gabriela Cano

Ocurre en raras ocasiones que un salón se inunde de risas durante un examen profesional. Eso sucedió en el aula “José Martí” del edificio de Mascarones —antigua sede de la Facultad de Filosofía y Letras— el 23 de junio de 1950, cuando Rosario Castellanos Figueroa (1925–1974) sustentó la réplica de su trabajo “Sobre cultura femenina” para obtener el grado de maestría en filosofía.¹

En su tesis, Rosario Castellanos tuvo la audacia de plantearse una pregunta valorada por el sentido común como “superflua y conmovedoramente estúpida”:² ¿existe una cultura femenina? Con todo rigor, en su primer ensayo filosófico publicado, Rosario Castellanos abordó el problema de la intervención de las mujeres en el proceso de creación cultural. La pregunta inicial se va profundizando, al irse desglosando en otras interrogantes más: ¿cuáles han sido las aportaciones femeninas a la cultura?, ¿por qué son escasas?; las creaciones culturales de las mujeres, ¿tienen algo de específico que las distinga de las masculinas?

Lejos de hacer una defensa a ultranza o una idealización del papel femenino en las actividades de creación cultural e intelectual, Castellanos, que en el momento de escribir su tesis tenía menos de veinticinco años de edad, fiel a su compromiso intelectual, optó por la vía del análisis

¹Rosario Castellanos estudió en la Facultad de Filosofía y Letras entre 1946 y 1950. En sus años de estudiante universitaria, los intereses académicos más importantes de Rosario fueron, en primer lugar, la psicología, y en segundo, la filosofía. Fue hasta el último año de su carrera cuando tomó un curso de literatura. Curiosamente, en la materia de “Literatura hispanoamericana” la escritora obtuvo la no muy halagadora calificación de siete. Sobre Rosario Castellanos como alumna y profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, ver: Gabriela Cano “Del archivo: Rosario Castellanos”, *Boletín de la Facultad de Filosofía y Letras*, 4, diciembre de 1987.

²Rosario Castellanos, “Sobre cultura femenina”, tesis de maestría en filosofía, FFyL-UNAM, México, 1950.

racional y metódico para llegar, de manera autónoma, a la elaboración de sus propias conclusiones. Rosario estaba convencida de abandonar los prejuicios y “recurrir a la tentativa propia, a la labor propia, al propio hallazgo”.³ Pero en aras de una reflexión sistemática, consideró necesario, en primer lugar, reseñar las ideas de Arturo Schopenhauer (1788–1860), Otto Weininger (1880–1904) y Federico Nietzsche (1844–1900), “los detractores del género femenino”. A partir de ellas, Castellanos sostuvo que “no nos basta con declarar con ellos la incapacidad de las mujeres para las labores culturales y cruzarnos impávidas de brazos. Debe haber algo que justifique esta actitud o por lo menos la explique. Algo más hondo, más fundamental en el ser femenino y queremos llegar a lo que sería la raíz misma de la cuestión”.⁴

El rigor y la profundidad de la argumentación no fueron obstáculos para que Rosario Castellanos impregnara las ciento veinticinco densas páginas de “Sobre cultura femenina” con un sentido irónico el cual no distrae, sino que añade fuerza al razonamiento expuesto en seis capítulos: Planteamiento de la cuestión, Teoría de los valores, Descripción del espíritu, El espíritu femenino y Sobre cultura femenina.

Castellanos emprendió su búsqueda filosófica apoyándose en la teoría axiológica de Max Scheler (1875–1928), pensador de la escuela fenomenológica alemana. Siguiendo el planteamiento de Scheler en “Sobre cultura femenina”, Rosario Castellanos sostiene que los valores tienen una existencia propia y autónoma, independiente de los sujetos. Idealmente, los valores se ubican en una rigurosa jerarquía encabezada por el valor supremo de la trascendencia: el alcance de la eternidad. Por su parte, los sujetos buscan los valores en su esfuerzo por satisfacer sus necesidades; y al hacerlo de manera consciente, se convierten en creadores de cultura. Desde esta perspectiva, la cultura se hace a través de actos conscientes y libres, y así permite que los sujetos se conviertan en seres humanos.

La primera aportación de este ensayo filosófico de Rosario Castellanos es que devela el carácter androcéntrico de la cultura. La creación cultural es una actividad masculina hecha por y para los hombres: “El mundo que para mí está cerrado tiene un nombre: se llama cultura. Sus habitantes son todos ellos del sexo masculino. . .”. La penetración crítica de Rosario va más allá cuando destaca que el pensamiento occidental

³*Ibidem*, p. 28.

⁴*Ibidem*, p. 81.

niega a las mujeres la cualidad de seres humanos en la medida en que identifica la existencia humana con la masculinidad: "Ellos se llaman a sí mismos hombres y humanidad a la facultad de residir en el mundo de la cultura".⁵

En seguida, Rosario Castellanos explica el predominio masculino y la escasa presencia de las mujeres en las humanidades, las ciencias, las artes y las letras en razón de que, para los hombres, la creación cultural es la única vía para alcanzar el valor supremo de la trascendencia espiritual. En cambio, para las mujeres, la cultura es un medio secundario para lograr el mismo fin. Ellas cuentan con la posibilidad de ser madres y, desde la perspectiva de la joven Castellanos, la maternidad constituye una vía privilegiada y propiamente femenina para la trascendencia del espíritu: "... las mujeres tienen a su alcance un modo de perpetuarse mucho más simple, más directo, más fácil que el de las creaciones culturales al que recurre el hombre. Este modo de creación es la maternidad. La mujer en vez de escribir libros, de investigar verdades, de hacer estatuas, tiene hijos".⁶

La restringida presencia femenina en el campo de la cultura se explica, según Rosario Castellanos, no por la incapacidad intelectual de las mujeres para ser sujetos creadores de cultura, ni tampoco porque sean insensibles a la necesidad espiritual de la trascendencia, sino más bien porque las mujeres no tienen necesidad de recurrir a la cultura como vía para lograr la trascendencia del espíritu y alcanzar la plenitud humana pues tienen la posibilidad de trascender a través de la procreación.

La maternidad constituye una alternativa de trascendencia tan elevada, digna y satisfactoria, como la cultura lo es para los hombres. De esta manera, sugiere, la cultura, al poseer un carácter masculino y por lo tanto parcial, no tiene por qué ser considerada como el valor humano universal supremo ni tampoco ha de vérsese como la cúspide de la creación humana. Para las mujeres, la cultura, en realidad, no tiene tanta relevancia y hasta les puede resultar aburrida: "... la mujer mira todos los esfuerzos del hombre en busca de la eternidad con la misma mirada de condescendencia burlona que tiene para las travesuras de los niños. Por eso considera todas las preocupaciones trascendentales del hombre como un pasatiempo que ella ni comprende, ni comparte, ni precisa".⁷

⁵*Ibidem*, p. 32.

⁶*Ibidem*, p. 82.

⁷*Ibidem*, p.,83.

En "Sobre cultura femenina", Rosario Castellanos argumenta que la maternidad no es sencillamente una función de reproducción biológica. Al ser equivalente en lo espiritual a la creación cultural masculina, "la maternidad es un sentimiento no sólo consciente sino también libre, al que se puede dar curso o evitar".⁸ Ser madres es para las mujeres una alternativa de carácter espiritual tan plena, libre y consciente como es para los hombres escribir un libro o pintar un cuadro; ambas opciones están dirigidas a realizar el valor de lo eterno.

Entender la maternidad como la única alternativa válida y auténtica para la realización como seres humanos satisfechos y espiritualmente plenos —según concluye Rosario Castellanos en "Sobre cultura femenina"— supone ciertamente una severa restricción de las alternativas de vida femeninas. Construye a las mujeres a dedicar su vida exclusivamente a la maternidad y les cierra la posibilidad de entregarse a actividades creativas distintas de la procreación. Sin embargo, el planteamiento de Castellanos de 1950 tiene relevancia cuando se entiende desde la perspectiva filosófica en que ella lo elabora. Al argumentar que la maternidad es una acción humana tan valiosa como la creación cultural en la que históricamente los hombres han dominado y han establecido todos los parámetros, Rosario Castellanos está proponiendo una valoración igualitaria para las mujeres y los hombres en tanto seres humanos y, al hacerlo, está rechazando las visiones predominantes en el pensamiento occidental que consideran a las mujeres inferiores intelectual y espiritualmente, y por lo tanto incapaces de acceder a los valores humanos. Los hombres y las mujeres son igualmente dignos y valiosos como seres humanos, argumenta Castellanos, sólo que cada sexo tiene una manera propia e intransferible de alcanzar los valores eternos y lograr su plena realización espiritual. Se trata de una diferencia que no supone una jerarquización.

A lo largo de toda su vida, Rosario Castellanos utilizó la reflexión filosófica como herramienta básica para plantearse problemas y proponer explicaciones sobre la condición femenina. Los conocidos ensayos reunidos en el volumen *Mujer que sabe latín...* (1974) y el importantísimo discurso "La abnegación: una virtud loca" (1971)⁹ tienen un sustento filosófico producto de más de dos décadas de reflexión seria y profunda.

⁸*Ibidem*, p. 82.

⁹Véase el texto en este mismo número. [N. de las E.]

A principios de los setenta, Rosario Castellanos había abandonado tanto la concepción idealista de los valores de Max Scheler como la noción de que los miembros de cada sexo tienen cualidades y esferas y modos de acción específicos para lograr su realización como seres humanos. Ella había elaborado una versión propia del feminismo existencialista desarrollado por Simone de Beauvoir (1908–1986) en *El segundo sexo* (1949) la cual partía de las circunstancias específicas de las mujeres mexicanas. El feminismo existencialista de Castellanos está presente no sólo en sus ensayos, sino que subyace en su narrativa. Puede pensarse, incluso, que existe un paralelismo entre la forma y la propuesta de los cuentos de *Album de familia* (1971), y las de los relatos del volumen *La mujer rota* de Simone de Beauvoir.

No sabemos con exactitud cuándo y cómo Rosario Castellanos se fue acercando a la filosofía existencialista. Lo cierto es que para la primera mitad de la década del sesenta, la escritora chiapaneca publicó varios ensayos en los cuales reseñó diversas obras de Simone de Beauvoir.¹⁰ Es tal la adhesión de Castellanos a De Beauvoir en estos textos que por momentos resulta difícil distinguir la voz de Rosario de la de Simone. Los ensayos publicados en *Juicios sumarios* (1966) constituyen una etapa de transición en el pensamiento filosófico de Rosario Castellanos en la que ella se va apropiando poco a poco de las ideas del feminismo existencialista de Simone de Beauvoir.

En uno de estos textos Castellanos daba cuenta del cambio ocurrido en su propio pensamiento sobre las mujeres. Aludió a la concepción que años atrás ella sostuvo en “Sobre cultura femenina”: “. . . lo que en un principio se nos apareció como un destino inmutable —el ser hombre o el ser mujer como conjunto de cualidades esenciales cuya constancia no puede tener más excepción que la anormalidad— se nos vuelve de pronto una relación dinámica en que los atributos de cada uno de sus componentes dependen de una serie de circunstancias económicas y políticas”.¹¹

Rosario Castellanos retoma la idea central de *El segundo sexo* de que ser mujer no es una naturaleza determinada y estable sino una

¹⁰“Las amistades peligrosas”, “Simone de Beauvoir o la plenitud”, “La fuerza de las cosas”, “Simone de Beauvoir o la lucidez” y “El amor en Simone de Beauvoir” aparecieron en *Juicios sumarios*, México, Universidad Veracruzana, 1966. Lamentablemente, en ese volumen no se consignan las fechas de publicación original de cada uno de los textos.

¹¹Rosario Castellanos “El amor en Simone de Beauvoir”, en *Juicios sumarios*, p. 271.

formación social mutable. Dicho en las ya clásicas palabras de Simone de Beauvoir: "No se nace mujer: llega una a serlo. Ningún destino biológico, físico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad a la hembra humana; la civilización en su conjunto es quien elabora [a la mujer]..."¹² En "La abnegación, una virtud loca" (1971), discurso pronunciado por Rosario Castellanos ante el presidente de la república cuando acababa de ser nombrada embajadora de México en Israel, resonaban ecos de *El segundo sexo* en la tajante declaración: "el sexo... no es una fatalidad biológica. Es sólo un conjunto de condiciones, un marco de referencias concretas dentro de las cuales el género humano se esfuerza por alcanzar la plenitud en el desarrollo de sus potencialidades creadoras".¹³

Los grandes logros de Rosario son, en primer lugar, que aplicó su concepción filosófica existencialista de la condición femenina a un análisis de la situación de las mujeres mexicanas y, en segundo lugar, que este análisis no permaneció en la marginalidad, sino que lo llevó como propuesta política igualitarista a la esfera pública desde el espacio de poder que había alcanzado.

Al mismo tiempo, Castellanos planteó la necesidad de desarmar los mitos: la esencia femenina, la maternidad como única alternativa para la realización de las mujeres y el carácter virtuoso de la abnegación femenina. Con ello, la escritora partía de otra idea proveniente del feminismo existencialista: que históricamente la mujer ha sido definida como un objeto inmanente, el "Otro". Para ello, la civilización ha fabricado una serie de imágenes falsas e irracionales —los mitos— que han impedido que las mujeres se reconozcan a sí mismas como sujetos con una conciencia autónoma. Tales mitos están presentes inclusive en la vida cotidiana y, explica Rosario Castellanos en un ensayo poco conocido, también permean "las fronteras de lo fáctico para filtrarse en los mandamientos de la moral; para teñir las hipótesis y los descubrimientos de la ciencia, para pretender la sobrenaturalidad de lo religioso; en suma, para perpetuarse apoyados en todas las muletas de la cultura y para permanecer inmutablemente bellos en las imágenes literarias".¹⁴ Por lo tanto, sostenía Rosario en otro texto, era preciso e impostergable

¹² Simone de Beauvoir, *El segundo sexo. La experiencia vivida*, vol. 2, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1977, p. 13.

¹³ Rosario Castellanos "La abnegación, una virtud loca".

¹⁴ Rosario Castellanos "El amor en Simone de Beauvoir", en *Juicios sumarios*, p. 274.

que cambiaran las circunstancias de vida concretas de las mujeres y que ellas mismas desecharan los mitos, "esas falsas imágenes que los falsos espejos brindan a la mujer en las cerradas galerías donde su vida transcurre [...] a cuya falsedad, hay que añadir su inoperancia".¹⁵ Sólo así las mujeres podrán convertirse en sujetos con consciencias autónomas, seres humanos auténticos, capaces de asumir su condición de libertad y de elegir su existencia, es decir, serán verdaderas personas.

Esta es justamente la propuesta final de "La abnegación, una virtud loca": que las mujeres mexicanas se conviertan en personas mediante sus propios esfuerzos y enfrentando todos los riesgos que ello significa. Tal propuesta mantiene vigencia plena.

¹⁵Rosario Castellanos "La mujer y su imagen", en *Mujer que sabe latín...*, México, SEP, 1974, p. 20.